

IES ANTONIO DE NEBRIJA

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR EL TÍTULO DE BACHILLERATO – CURSO 2024/2025

Entregar la siguiente documentación en la secretaría del centro:

1. Formulario “TÍTULO DE BACHILLERATO”.

Rellenar en mayúsculas.

2. Fotocopia del DNI/NIE.

Nítida, por ambas caras y en vigor.

3. Resguardo del pago de tasas.

Para pagar las tasas se debe utilizar el "modelo 030" de la Comunidad de Madrid, disponible en internet, y posteriormente introducir el número QR del centro: 3729.

Una vez completo, se puede generar un documento pdf, imprimirlo y llevarlo al banco para pagarlo, o bien realizar toda la operación de pago telemáticamente (mediante visa o cargo en cuenta) siempre que se disponga de certificado electrónico.

El importe de las tasas es de **51,49€**.

- Los miembros de familias numerosas de categoría general tienen una bonificación del 50%.
- Exenciones totales:
 - Las víctimas del terrorismo, sus cónyuges o parejas de hecho e hijos.
 - Los miembros de familias numerosas de categoría especial.
 - Los alumnos que soliciten un duplicado por rectificación de la mención del sexo en el Registro Civil.

Las circunstancias de bonificación y de exención total deben justificarse.

En los supuestos de exención total no hay que tramitar el "modelo 030".

Más información en:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/titulos-academicos-no-universitarios>

HORARIO DE ENTREGA

16 y 19 de mayo → de 9:00 a 14:00

20 de mayo → de 9:00 a 12:00